ALCALDÍA DE MANIZALES

PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA

EL MUNICIPIO DE MANIZALES SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA

MC-062-2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL MUNICIPIO DE MANIZALES CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES), QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, Y QUE CUMPLAN CON LA CAPACIDAD JURÍDICA Y LOS REQUISITOS HABILITANTES SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, EL CUAL A PARTIR DE LA FECHA, PODRÁ SER CONSULTADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HÁBILES.

1. **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO EN DÓNDE SE PUEDEN CONSULTAR Y RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.**

Conforme a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.2.1.4** del Decreto No. 1082 de 2015, el Municipio de Manizales, publicará toda la información relacionada con el presente proceso de contratación N° **MC-062-2024**, en el SECOP II, por tal motivo allí aparecerá disponible para consultar en el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso y toda la documentación relacionada.

2. **OBJETO: "REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA EL PROGRAMA CASA DE LA MUJER EMPODERADA A CARGO DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO"**

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

ALCALDÍA DE MANIZALES

PRESUPUESTO OFICIAL						
"REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA EL PROGRAMA CASA DE LA MUJER EMPODERADA A CARGO DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO "						
	ITEM DE PAGO	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	001	**PRELIMINARES**				
	001.043	ROCERIA Y LIMPIEZA	M2	7,00	$ 3.428	$ 23.996
Subtotal						**$ 23.996**
	002	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
	002.032	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL	M3	12,00	$ 60.395	$ 724.740
	002.083	EXCAVACION MANUAL	M3	8,40	$ 30.238	$ 253.999
Subtotal						**$ 978.739**
	005	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METALICAS Y DE MADERA**				
	005.056	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Inlcuye sellante)	ML	16,00	$ 21.617	$ 345.872
	005.011	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10 m	M2	25,00	$ 138.017	$ 3.450.425
	005.079	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CINTA SIKA PVC V - 10 PARA JUNTAS	ML	21,00	$ 40.035	$ 840.735
	005.106	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-442 Q-9 DIAMETRO 7,50 MM C/.10 M EN AMBOS SENTIDOS. PESO 7 KG/M2. INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO.	M2	25,00	$ 54.398	$ 1.359.950
Subtotal						**$ 5.996.982**

	007	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				
	007.120	SONDEO DE TUBERÍAS Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIA	ML	60,00	$ 7.855	$ 471.300
Subtotal						**$ 471.300**
	08B	**INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS**				
	08B.311	DESMONTE Y RETIRO DE REDES ELÉCTRICAS PARÁSITAS. INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	40,00	$ 9.055	$ 362.200
Subtotal						**$ 362.200**
	009	**REVOQUES-RESANES**				
	009.005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS MENORES A 3 METROS	M2	318,87	$ 56.251	$ 17.936.525
	009.006	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) ANCHO < 0.50 M.	ML	122,67	$ 32.319	$ 3.964.572
	009.022	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CARTERA VENTANAS EN MORTERO 1:3 ANCHO 15-20 CMS.	ML	10,00	$ 33.004	$ 330.040
Subtotal						**$ 22.231.137**
	010	**CUBIERTAS**				
	010.013	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION IMPERMEABILIZACION Tipo Manto Morter Plas AL-80 de 3.5 mm con foil de aluminio o Similar. INCLUYE (Canales y/o cubiertas planas, incluye media cañas, remates, pintura bituminosa)	M2	161,47	$ 63.141	$ 10.195.377

		RECORRIDO DE CUBIERTA (SIN REEMPLAZO DE TEJAS)	m2	547,02	$ 9.542	$ 5.219.689
	010.023	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ML	140,00	$ 80.067	$ 11.209.380
Subtotal						**$ 26.624.446**
	011	**CIELO RASOS**				
	011.009	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINAS DE PVC A TODO COSTO. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA, PERIMETRALES Y HASTA 2 CAJAS DE INSPECCION DE 0.60 X 0.60 CADA 30 M2. TEXTURA SEGÚN DISEÑO	M2	136,32	$ 86.678	$ 11.815.945
Subtotal						**$ 11.815.945**
	012	**PISOS - ACABADOS**				
	012.007	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO ANTIQUE TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA.). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN.	M2	12,00	$ 117.869	$ 1.414.428
	012.031	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA CERAMICA TIPO ANTIQUE H = 10 CM. TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA.). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN	ML	15,50	$ 35.150	$ 544.825
	012.078	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINTA-	ML	10,00	$ 24.961	$ 249.610

		ANTIDESLIZANTE COLOR NEGRA 48MM, PARA PISOS, ESCALAS, RAMPAS Y ACCESOS INCLUYE (TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION,SEGÚN DISEÑO)				
Subtotal						**$ 2.208.863**
	014	**VIDRIOS Y ESPEJOS**				
	014.003	REINSTALACIÓN DE VIDRIO TRASLUCIDO 4 MM	M2	10,00	$ 11.523	$ 115.230
Subtotal						**$ 115.230**
	015	**APARATOS SANITARIOS**				
	015.002	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COMBO Tipo AVANTI Color Blanco Ref. 30336100K Tipo Corona o Similar. (Incluye Sanitario Redondo Avanti con tapa y tanque, lavamanos de pedestal avanti accesorios de conexión e instalación.) más Conjunto Grifería Lavamanos Prysma 4" con sifón botella, desague sencillo y grapas.	UND	4,00	$ 925.190	$ 3.700.760
Subtotal						**$ 3.700.760**
	017	**CARPINTERIA METALICA**				
	017.028	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA PROYECTANTE FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO VIDRIO 4 MM (INCLUYE MARCO EN PERFILERIA PB 3831 O SIMILAR Y VIDRIO CRISTAL DE 4 MM.). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA	M2	6,00	$ 400.572	$ 2.403.432

		GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE.				
Subtotal						**$ 2.403.432**
	019	**PINTURA**				
	019.003	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	318,87	$ 32.715	$ 10.431.697
	019.004	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR ML	ML	122,67	$ 20.217	$ 2.480.019
	019.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA SOBRE REVOQUE VINILO 3 MANOS SOBRE MURO (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR ML	ML	695,13	$ 17.046	$ 11.849.186
	019.005	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA SOBRE REVOQUE VINILO 3 MANOS SOBRE MURO (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y	M2	221,87	$ 29.774	$ 6.606.035

		DILATACIONES).COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2				
	019.023	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA ACRILTEX PARA BAÑO Y COCINA	M2	50,00	$ 46.764	$ 2.338.200
	019.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VINILO 3 MANOS BAJO CUBIERTA AC. COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	161,47	$ 33.042	$ 5.335.292
	019.030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PINTURA ESMALTE PARA CABINAS SANITARIAS EN LÁMINA	M2	30,00	$ 36.153	$ 1.084.590
Subtotal						**$ 40.125.019**
	021	**OBRAS EXTERIORES**				
	021.038	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO 0,03 MM	ML	21,00	$ 10.482	$ 220.122
	021.052	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0.08M. ACABADO: ESCOBIADO	M2	42,00	$ 111.021	$ 4.662.882
Subtotal						**$ 4.883.004**
	022	**ASEO GENERAL Y LIMPIEZA**				
	022.011	SUMINISTRO, TRANSPORTE DE HIDROLAVADO PARA PISOS	M2	50,00	$ 10.509	$ 525.450
	022.012	ASEO GENERAL	M2	550,00	$ 4.192	$ 2.305.600
Subtotal						**$ 2.831.050**
	023	**VIAS**				
	023.008	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO PARA ANDENES	M3	4,20	$ 198.607	$ 834.149
Subtotal						**$ 834.149**
	028	**DESMONTES**				

	028.005	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	4,00	$ 71.486	$ 285.944
	028.007	DESMONTE CUBIERTA	M2	109,40	$ 15.865	$ 1.735.702
	028.018	DESMONTE DE VIDRIO	M2	10,00	$ 6.334	$ 63.340
	028.076	DESMONTE MANTO IMPERMEABLIZANTE	M2	161,47	$ 19.666	$ 3.175.469
	028.089	DESMONTE DE FLANCHE (DESARROLLO ENTRE 0 Y 1,2 METROS)	ML	140,00	$ 5.420	$ 758.800
Subtotal						**$ 6.019.255**
	029	**DEMOLICIONES**				
	029.003	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	12,00	$ 11.964	$ 143.568
	029.016	DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO HASTA E=0.30 M (INCLUYE RETIRO)	M2	25,00	$ 38.766	$ 969.150
	029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	441,54	$ 9.939	$ 4.388.425
	029.074	DEMOLICION MURO MAMPOSTERIA DE LADRILLO O BLOQUE	M2	6,00	$ 33.191	$ 199.146
	029.075	DEMOLICION LAVAMANOS CORRIDO HASTA H=1.0 M. (INCLUYE RETIRO)	ML	3,00	$ 41.952	$ 125.856
	029.079	DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBA EN CERÁMICA O SIMILAR (NO INCLUYE RETIRO)	ML	15,50	$ 4.495	$ 69.673
Subtotal						**$ 5.895.818**
	030	**JORNALES**				
	030.002	JORNAL AYUDANTE	DIA	15,00	$ 102.503	$ 1.537.545
Subtotal						**$ 1.537.545**
	032	**ADICIONALES ALCALDIA MANIZALES**				
	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	3,75	$ 172.054	$ 645.203
	032.024	LIMPIEZA DE CANALES	ML	102,65	$ 6.093	$ 625.446
	032.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 7	M2	109,40	$ 57.255	$ 6.263.955

	032.037	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUBIERTA POLICARBONATO ALVEOLAR 6MM	M2	164,38	$ 217.562	$ 35.762.842
	032.063	LIMPIEZA DE PAREDES PARA APLICACIÓN DE VINILO SOBRE GRANIPLAST	M2	221,87	$ 6.209	$ 1.377.607
	032.126	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION DE SIKAFLEX SELLO PARA VENTANAS	ML	50,00	$ 11.877	$ 593.850
	032.170	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS CERTIFICADOS PARA UNA ALTURA MAYOR A 8 MTS. INCLUYE ESCALERILLA CON BARANDAS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO.	DIA	5,00	$ 119.798	$ 598.990
Subtotal						**$ 45.867.893**
	I.E	**ITEMS ESPECIALES**				
	I.E.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E ISNTALACIÓN PERGOLA EN MADERA CHANUL, SEPARACIÓN DE VIGUETAS DECORATIVAS CADA 0.20M, INCLUYE ESMALTE PROTECTOR DE MADERA	M2	25,00	$ 173.114	$ 4.327.850
Subtotal						**$ 4.327.850**
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 189.254.613**

VALOR TOTAL OBRAS	**$ 189.254.613**

A.U OBRA			
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal	**ADMINISTRACION**	**A=**	34,30%

del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**UTILIDAD**	**U=**	5,00%
NOTA 4: Revisar el Formulario 1 de Presupuesto con sus decimales y tenerlos en cuenta para la presentación de la propuesta económica.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**39,30%**
NOTA 5: Siguiendo las recomendaciones de la Guía de Colombia Compra Eficiente, presentar la oferta economica en archivo editable (Excel) y en PDF.			

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección, el cual comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, previsto en el marco de la Ley 80 de 1993, en atención a la reforma introducida por la Ley 1150 de 2007, y en el Decreto 1082 de 2015, así como en lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y la ley 1882 de 2018.

Teniendo en cuenta la cuantía definida para el presente proceso, la modalidad a utilizar es la Selección Abreviada, Procedimiento de Menor Cuantía, de conformidad con lo estipulado en la ley 1150 de 2007 articulo 2 numeral 2 literal b), Selección abreviada. “La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (…) b) Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales…” y en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, decreto reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional.

Que, de acuerdo con el presupuesto del Municipio de Manizales, la menor cuantía para contratar será hasta de 650 SMLMV, es decir **desde** $84.500.001 hasta $845.000.000 para la actual vigencia fiscal, encontrándose la presente contratación dentro de la cuantía establecida, de conformidad con la Circular No. 0001 del dos (02) de enero de 2024, de la Secretaría Jurídica del Municipio y siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, esta contratación se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 (numeral 2, del artículo 2), el Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.2.1.2.20), y en lo que no se encuentre particularmente regulado, se aplicarán las normas vigentes aplicables a la materia, en conjunto con las reglas previstas en el pliego de condiciones, adendas, resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del presente proceso contractual.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

DOS (2) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas.

6. PLAZO, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR OFERTAS:

El plazo para presentar las ofertas será el indicado en el CRONOGRAMA del Pliego de Condiciones Definitivo.

Las ofertas deberán ser presentadas a través del SECOP II.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS ($ 189.254.613,) AU INCLUIDO.

Dicho valor se encuentra respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	CDP	Registro	Fecha	Rubro	Denominación	Valor
0	4599011	092	268092	28-Junio-2024	26 1 3 11 4 205 77 40	Infraestructura social	$189.254.613

8. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 de Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

Tratado		**Entidad Estatal Incluida**	**Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación**	**Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial**
Alianza del Pacifico.	**Chile**	SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda	SI

				excluido del Acuerdo Comercial)	
	México	NO	N/A	N/A	NO
	Perú.	SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI
Chile		SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI
Costa Rica		SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI
Estados AELC		SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el	SI

				proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	
Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	N/A	N/A	NO
	Guatemala	SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea	Reino Unido	SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI
	Irlanda del Norte	SI	NO	SI (En Caso de limitarse a MIPYMES el proceso queda excluido del Acuerdo Comercial)	SI

Decisión 439 de 1998 de la comisión de la CAN	SI	SI	N/A	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Dado que la cuantía del proceso no supera los US 125.000, equivalentes a $457.297.264, calculada según la tasa representativa del mercado publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Secop II, se podrá solicitar que el proceso de selección se adelante únicamente con MiPyme del Municipio de Manizales o del Departamento de Caldas.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Pliego de Condiciones del mismo, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional, y de experiencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN.

El Municipio de Manizales debe evaluar únicamente las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes.

Dentro del análisis de las ofertas se tendrán en cuenta los siguientes factores y puntajes cuya sumatoria será de 100 puntos:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

En las convocatorias limitadas a Mipyme el puntaje por este concepto se trasladará al puntaje de oferta económica. En este caso, en el Pliego de Condiciones definitivo se incluirá el siguiente cuadro:

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59.5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimiento empresa mujeres	0.25
Mipymes	0.25
Total	100

NOTA 1. Los requisitos habilitantes y los factores que otorgan puntaje pueden ser consultados en el Pliego de Condiciones.

NOTA 2: La ponderación económica de las propuestas se hará únicamente a las ofertas que hayan sido calificadas con CUMPLE en los aspectos financieros, organizacionales y jurídicos, según sea el caso. Para lo cual se observarán las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA

VER CRONOGRAMA EN EL SECOP II.

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por medio del SECOP II, información relacionada con el proceso contractual aquí indicado.

Manizales, 30 de julio de 2024-

ORIGINAL FIRMADO

JORGE MANUEL GARCIA MONTES
Secretario De Despacho.
Secretaría Del Deporte.